

## GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos

*El Gobierno de Navarra ha aprobado además la desafectación de 27.462 metros cuadrados de terreno comunal en Lekunberri*

Miércoles, 18 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado la desafectación de 27.462 metros cuadrados de terreno comunal en Lekunberri para su posterior permuta por una superficie total de 27.800,05 metros cuadrados perteneciente a diversos particulares. El objetivo es reorganizar la propiedad comunal y privada a fin de mejorar su aprovechamiento.

Para ello, el Ejecutivo foral ha adoptado hoy tres acuerdos.

En el primero, se ha aprobado la desafectación de 15.323 metros cuadrados, correspondientes a la totalidad de las parcelas 1.129 y 1.133 del polígono 12 en el paraje Albiasualde, de 665,16 metros cuadrados y 14.657,84 metros cuadrados, respectivamente. Serán intercambiados por 15.659,50 metros cuadrados, propiedad de un particular, correspondientes a la totalidad de la parcela 343 del polígono 12, en el paraje Sapparra, de 5.104,67 metros cuadrados; las parcelas 358 y 1.103 del polígono 12, en el paraje Albiasualde, de 3.602,69 metros cuadrados y 427,60 metros cuadrados respectivamente; la parcela 189 del polígono 13, en el paraje Etxarrialde, de 2.100,68 metros cuadrados; y la parcela 423 del polígono 13, en el paraje Aizuriaga, de 4.423,86 metros cuadrados.

En el segundo, se ha aprobado la desafectación de 5.499,21 metros cuadrados, sitios en la parcela 1.146 del polígono 12, en el paraje de Albiasualde, para su posterior permuta por 5.499,99 metros cuadrados, propiedad de otro particular, correspondientes a la totalidad de la parcela 403 del polígono 13, en el paraje Azin.

En un tercer acuerdo, se ha aprobado la desafectación de 6.640,58 metros cuadrados, correspondientes a la totalidad de las parcelas 1.041 del polígono 12, en el paraje Olazarrea, de 6.043,86 metros cuadrados; 1.044 del polígono 12, en el paraje Albiasualde, de 329,81 metros cuadrados; y 1.108 del polígono 12, en el paraje Olazarrea, de 266,89 metros cuadrados. Serán intercambiados por 6.640,56 metros cuadrados, propiedad de varios particulares, correspondientes a la totalidad de la parcela 204 del polígono 12, en el paraje Etxarrialde, de 4.004,09 metros cuadrados, y la parcela 229 del polígono 13, en el paraje Zinziribar, de 2.636,46 metros cuadrados.